

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Secretaría General del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 9:34 horas del día 9 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación solicitada al licitador con mejor oferta para el LOTE I, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPTE.: **2023 372912**

DENOMINACIÓN: **SERVICIO DE DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS AGUA0 Y VERTIDOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DEL AGUA. PRTR**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **3.853.467,20 €**

PRESIDENTA:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. PEDRO CABALLERO ONTIVEROS. Interventor Delegado de la Consejería.
D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.
D. JOSÉ LUIS ROMERO PÉREZ. Consejero Técnico en la Secretaría General del Agua.

SECRETARIA:

D. ALMUDENA CAMACHO GONZÁLEZ. Titulada Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, se analiza la documentación presentada por el licitador con mejor oferta para el LOTE I conforme requerimiento cursado al efecto, resultando lo siguiente:

LOTE I: NTT DATA SPAIN, S.L.

- Respecto de la solvencia económica y financiera, aportan el certificado del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, pero NO se acredita que las cuentas que adjuntan sean las efectivamente depositadas. Deberán, por tanto, acreditar que las cuentas aportadas sean las efectivamente depositadas en el Registro Mercantil.
La acreditación de la solvencia podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	16/09/2024	
VERIFICACIÓN	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ Pk2jm5U8X874DK6RLQXQGFEXVRA8F3	PÁG. 1/2	

- Presenta el Anexo XXIV.- *Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* sin completar el campo Componente. Deberá, por tanto, presentar nuevamente Anexo XXIV completando el campo Componente conforme se indica en el Anexo I.2 (Componente nº5 Preservación del litoral y recursos hídricos, hídricos).
- No presenta Anexo XXV, *Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. Deberá, por tanto, presentar Anexo XXV, tal y como se especifica en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, completando el campo Componente conforme se indica en el Anexo I.2 (Componente nº5 Preservación del litoral y recursos hídricos).

Entendiendo la Mesa que se trata de defectos u omisiones subsanables, se acuerda por unanimidad requerir a la empresa anteriormente citada para que presente tal documentación, otorgándole para ello **tres días naturales**, a través de SIREC - Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación y aportación de dichos extremos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,

Fdo. Almudena Camacho González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO		16/09/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm5U8X874DK6RLQXQGFEXVRA8F3		PÁG. 2/2	